



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 4 DE FEBRERO DE 2026

CON PONENCIA DE CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. JUAN CARLOS SOSA LONDOÑO**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **AVOCÓ LA ACCIÓN DE TUTELA CON RAD. N. 11001-02-03-000-2026-00563-00 INSTAURADA POR MARÍA ELSA GUZMÁN CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ Y EL JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD; EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A VINCULAR Y CORRER TRASLADO, EN EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, CÍTESE A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD MÉDICA PROMOVIDO POR LA ACTORA EN CONTRA DE LA CLÍNICA DE OCCIDENTE S.A. (RADICACIÓN N. 11001-31-03-042-2011-00530-00/01); A CESAR JULIO ALBA FOREO, GERMAN GONZALEZ SALAZAR, ACCIONADO, SAMUEL ALEJANDRO HERNANDEZ LIZARAZU, APODERADO, JOAN SEBASTIAN MARIN MONTENEGRO, APODERADO, CAROLINA PUERTO USECHE, APODERADA DE GERMAN GONZALEZ Y A TODOS AQUELLOS QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA 10 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 10 DE FEBRERO DE 2026 DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

